



La marea y la retirada: Evolución, contraste y polarización del discurso político sobre Políticas de Género en Argentina (2018-2023).

Nombre: Espínola Yamila Ailen

Institución: Universidad Abierta Interamericana

Carrera: Lic. Ciencia Política

Resumen

Este trabajo analiza la construcción discursiva en torno a las políticas de género en Argentina, con especial énfasis en el cambio ocurrido entre los años 2018-2023. Durante este período, se observa una transformación significativa en el discurso político, que pasó de respaldar activamente la creación y promoción de políticas y herramientas para la igualdad de género a un discurso más escéptico o negacionista respecto a la desigualdad de género.

A través del análisis de discursos oficiales, declaraciones públicas y documentos políticos, se busca comprender cómo este cambio discursivo refleja y afecta la agenda política y social en materia de políticas de género en nuestro país.

Introducción

Luego de años de debate y movilizaciones, en 2020 Argentina se unió al grupo de los pocos países de la región en legalizar el aborto, hecho que marcaría un antes y un después en la agenda de políticas de género del país y de la región.

El período comprendido entre 2018 y 2023 constituye una etapa particularmente significativa, no solo por la aprobación de normativas centrales para la igualdad de género, sino también por los cambios en los discursos presidenciales y gubernamentales desplegados en dos administraciones políticamente distintas: la de Mauricio Macri (2015-2019) y la de Alberto Fernández (2019-2023).

La sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en diciembre de 2020 representó uno de los hitos más relevantes del período. Tras años de debate legislativo y décadas de luchas feministas, Argentina se sumó al reducido grupo de países de la región que garantizan el aborto legal, seguro y gratuito. Este acontecimiento, replicado con variaciones en Colombia y México en los años siguientes, fortaleció la tendencia hacia una mayor institucionalización de las demandas de género en América Latina y posicionó a Argentina como referente regional. Sin embargo, la IVE es solamente una de las medidas que materializan este proceso.

A la aprobación de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) se suman otras iniciativas fundamentales que contribuyen a comprender la densidad política del período. La Ley Micaela (2019), nombrada en honor a Micaela García, víctima de femicidio en 2017 y aprobada durante la administración de Mauricio Macri, estableció la capacitación obligatoria en perspectiva de género para todas las personas que desempeñan funciones en los tres poderes del Estado. Su implementación representó una apuesta por la transformación cultural desde el interior de las instituciones del Estado argentino, aunque su impacto real depende del compromiso político de cada jurisdicción.

Por último, la Ley de Cupo Trans (Ley 27.636, 2022), promulgada durante la administración de Alberto Fernández, reserva el 1% de los puestos en la administración pública para personas trans, travestis y no binarias, con el objetivo de combatir la discriminación laboral y promover la inclusión. Esta norma fue impulsada principalmente por activistas del sector perteneciente a la comunidad LGTBI Q+, y responde a la problemática de tasas de desempleo del 80% entre la población trans en Argentina (Fundación Mujeres en Igualdad, 2023), marcando un avance en materia de derechos laborales para una comunidad que ha luchado por décadas para mejorar sus accesos a los mercados laborales.

Sin embargo, estos avances normativos no estuvieron exentos de tensiones políticas que se intensificaron en el mismo período. La consolidación de nuevas leyes no garantiza automáticamente su implementación efectiva ni su legitimidad social. De hecho, el debate público en torno a las políticas de género se volvió un terreno crecientemente disputado, donde actores estatales, organizaciones de la sociedad civil y grupos con posiciones conservadoras compitieron por definir el sentido y los límites de estas transformaciones. Esta coexistencia entre institucionalización por un lado y contestación discursiva por otro es una de las características centrales del período 2018-2023.

En este contexto, los discursos presidenciales y gubernamentales cobraron una relevancia particular. Como expresiones institucionales de máximo nivel, los discursos del Poder Ejecutivo cumplen una función central en la construcción de significados, la asignación de prioridades y la orientación de las políticas públicas. La transición desde el gobierno de Mauricio Macri —caracterizado por un enfoque más moderado y por la presentación del proyecto de legalización del aborto en el Congreso en 2018— hacia la gestión de Alberto Fernández —que promovió activamente la aprobación de la IVE y amplió la agenda de inclusión— ofrece una oportunidad única para estudiar cómo varían las narrativas estatales sobre género cuando cambia la coalición gobernante.

La presente investigación se justifica por la necesidad de analizar cómo estos discursos presidenciales no sólo reflejan posiciones ideológicas, sino que también influyen en la legitimidad social, la implementación material y la recepción pública de las políticas de género. Comprender estas transformaciones discursivas resulta fundamental para interpretar por qué determinadas medidas avanzan, encuentran resistencias o adquieren sentidos distintos según el contexto político en el que se hallen.

La gran polarización que atraviesa el país, exacerbada por redes sociales y medios tradicionales, ha transformado debates sobre las problemáticas de género en arenas de confrontación no sólo entre actores pertenecientes al Estado sino también entre civiles. Dónde discursos conservadores enfatizan "valores tradicionales" y progresistas promueven "derechos humanos" (Pérez, 2021).

En función de ello, el objetivo general de esta tesina es analizar la evolución y transformación del discurso político sobre las políticas de género en Argentina entre 2018 y 2023, tomando como casos de estudio las administraciones de Mauricio Macri y Alberto Fernández, y utilizando como ejes analíticos las siguientes leyes: Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, Ley Micaela y Ley de Cupo Trans-Travesti.

Resulta crucial para este análisis contrastar los discursos empleados por Mauricio Macri y Alberto Fernández entre el período 2018-2023, con la recepción y la actitud de la opinión pública, para poder determinar si las fuerzas políticas generan y alimentan la polarización o, simplemente, capitalizan una fractura social preexistente.

Para ello resulta fundamental plantear los objetivos específicos en base a los siguientes puntos:

1. Identificar los cambios en las narrativas y prioridades de ambas presidencias respecto de las políticas de género.
2. Comparar los marcos discursivos utilizados para legitimar, problematizar o jerarquizar estas políticas.
3. Evaluar el rol de la polarización ideológica en la recepción social de estos discursos.

La pregunta de investigación principal es: *¿Cómo evolucionó el discurso político sobre la problemática de género en Argentina entre 2018 y 2023 durante las presidencias de Mauricio Macri y Alberto Fernández?*

Como hipótesis tentativa, se plantea que el discurso ha evolucionado de un enfoque relativamente consensuado en 2018-2019 (bajo Macri, con el planteamiento del Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos y el espacio para el debate en el Parlamento sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo) hacia una polarización creciente en 2020-2023 (bajo el gobierno de Alberto Fernández, con debates intensos sobre IVE y Cupo Trans), dónde discursos conservadores contrastan con progresistas y sociedad civil, reflejando claras divisiones ideológicas amplificadas por la pandemia y medios digitales.

Esta investigación se limita al análisis cualitativo de discursos públicos disponibles en fuentes oficiales, parlamentarias y mediáticas, enfocándose en los actores mencionados y el período 2018-2023. No abarca cuantitativamente toda la opinión pública ni discursos internacionales, priorizando profundidad sobre amplitud de información.

Entre las limitaciones encontradas, destaca el acceso restringido a archivos primarios y posibles sesgos en fuentes mediáticas, que pueden reflejar agendas partidistas. El trabajo se estructura en seis capítulos: tras esta Introducción, el Capítulo 1 presenta el Marco Teórico, definiendo conceptos de discursos políticos y polarización; el Capítulo 2 detalla la Metodología de investigación con la que abordaremos el análisis de la evolución del discurso político con respecto a las políticas de género; el Capítulo 3 analiza la evolución en los

discursos de Mauricio Macri; el capítulo 4 analiza la evolución discursiva de Alberto Fernández; el capítulo 5 esboza un análisis comparativo entre ambos Presidentes y el Capítulo 6 concluye con las implicaciones de la investigación.

Capítulo 1 — Introducción al marco teórico

El presente marco teórico se propone analizar los fundamentos conceptuales y analíticos que permiten comprender la evolución de los discursos presidenciales sobre las políticas de género en Argentina entre 2018 y 2023, tomando como referencia central los gobiernos de Mauricio Macri y Alberto Fernández. Para ello, se articula un enfoque interdisciplinario que combina aportes de la ciencia política, la comunicación política y la sociología política, con el fin de examinar cómo el Estado construye narrativas sobre el género, cómo estas se integran o tensionan con la agenda pública y de qué manera se insertan en un clima social crecientemente polarizado.

Este capítulo se estructura en dos grandes partes. En primer lugar, se presentan los conceptos clave: discurso político, políticas públicas de género, polarización política, agenda pública (y de género) y construcción discursiva del Estado. Cada uno se define y sustenta con literatura pertinente. En segundo lugar, se analizan los aportes teóricos de autoras y autores fundamentales para el estudio del caso argentino, entre los cuales se destacan Mariana Caminotti, Beatriz Acha y Mariana Berdondini, así como investigaciones relevantes sobre polarización y agenda pública.

La articulación de estos conceptos permitirá comprender no sólo la estructura de los discursos de los presidentes en el período estudiado, sino también las condiciones que posibilitaron la instalación y el conflicto en torno a la agenda de género en la esfera pública argentina.

Conceptos fundamentales

1.1 Discurso político

El discurso político puede entenderse como el conjunto de enunciados, narrativas y marcos interpretativos que los actores estatales y partidarios utilizan para construir legitimidad, influir en la opinión pública y definir el campo de lo políticamente posible. Desde la teoría política, el discurso no solo comunica políticas, sino que crea realidades sociales y simbólicas. Tal como señala Berdondini, M. (2019), el discurso político permite observar las “pujas públicas” y las “leyes candentes”, es decir, aquellos momentos en que determinadas demandas dejan la esfera intangible y se convierten en objetos de disputa pública y parlamentaria.

En términos de comunicación, el discurso político funciona como un acto performativo que no describe al Estado, sino que lo constituye simbólicamente: al hablar, el Estado delimita sus responsabilidades, valores y compromisos. Tal como lo describe Acha, B. (2021) en su libro “Analizar el auge de la ultraderecha” la mayoría de los discursos toman fuerza en relación con la espectacularización mediática, ampliando así su alcance y su capacidad de polarización.

Por lo tanto, en este trabajo el discurso político será analizado como un instrumento de producción de sentido y como una herramienta estratégica capaz de moldear percepciones, identidades y divisiones ideológicas en torno a las políticas de género.

1.2. Políticas públicas de género

Entendemos por políticas públicas de género al conjunto de medidas estatales orientadas a reducir desigualdades estructurales entre géneros y promover derechos vinculados con la autonomía corporal, la igualdad laboral, la participación política, la identidad de género y la prevención de violencias. Este tipo de políticas surge de la interacción entre movimientos feministas, partidos políticos, agencias estatales e instituciones internacionales.

Caminotti, M. (2023) sostiene que las políticas de género en Argentina deben entenderse en el marco de un proceso de democratización más amplio, en el que los feminismos han logrado “permeabilizar” la esfera institucional con demandas históricamente relegadas. Según la autora, desde 1983 se produjo una ampliación progresiva de la ciudadanía a través de leyes como la de salud sexual y reproductiva, matrimonio igualitario, identidad de género y, más recientemente, la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). Así, estas políticas no pueden desentenderse del papel central del Estado en su diseño, implementación y legitimación discursiva.

En esta investigación, las políticas de género (en particular, Ley Micaela, IVE y Cupo Trans) serán analizadas como objetos discursivos, cuya construcción pública refleja tensiones entre proyectos ideológicos distintos y, en ocasiones, completamente opuestos.

1.3. Polarización política

La polarización política se refiere a la intensificación de las diferencias ideológicas y afectivas entre grupos sociales y actores políticos. Nichols (2021) sostiene que la polarización

moral —la más intensa— emerge cuando ciertos temas se cargan de significados identitarios y emocionales, produciendo así fragmentaciones que van más allá del desacuerdo racional. La polarización no sólo separa posiciones ideológicas, sino afectos: convierte a los adversarios en enemigos simbólicos.

En Argentina, los debates sobre la IVE, la Ley Micaela y el Cupo Trans se convirtieron en fenómenos polarizantes debido a que implicaron disputas morales profundas sobre la autonomía, la identidad y el rol del Estado. Berdondini, M. (2019) destaca que este tipo de temas —“sensibles, irascibles”— se transforman en “territorios de dominación y violencia” donde se condensa el conflicto cultural.

Por lo tanto, comprender la polarización es fundamental para interpretar por qué los discursos de Mauricio Macri y Alberto Fernández no sólo informaban políticas públicas, sino que también contribuían a reconfigurar el clima social.

1.4. Agenda pública y agenda de género

La agenda pública es el conjunto de temas que un sistema político considera prioritarios para ser discutidos, legislados o gestionados. Según Deciancio, M., & Míguez, M. C. (2023), la agenda pública es resultado de interacciones entre actores estatales, organizaciones sociales, coyunturas internacionales y dinámicas mediáticas. En otras palabras, los temas no “entran” a la agenda únicamente por su importancia objetiva, sino por procesos de presión, legitimación y visibilidad.

La agenda de género es la porción de la agenda pública destinada a problemáticas que afectan diferencialmente a mujeres y diversidades. Caminotti, M. (2023) señala que, en Argentina, esta agenda se expandió debido a “la larga marcha del movimiento feminista”, que articuló demandas de igualdad, autonomía y reconocimiento en diversas esferas sociales.

Sería un error pensar que la agenda de género es un terreno neutral a las políticas de los distintos gobiernos. Es por eso que su ingreso al debate público suele generar resistencias discursivas y polarización. El caso del aborto en 2018, analizado por Berdondini, M. (2019), es paradigmático que un derecho históricamente relegado fue incorporado a la agenda legislativa por un gobierno de centro-derecha, lo cual produjo un reordenamiento discursivo de alta intensidad.

1.5. Construcción discursiva del Estado

Finalmente llegamos al concepto central de este estudio, la construcción discursiva del Estado refiere a los modos en que las instituciones estatales —particularmente para este estudio, la Presidencia— producen narrativas sobre sí mismas, definiendo qué tipo de Estado se pretende legitimar. Los discursos estatales no son neutrales: nombran problemas, priorizan políticas y articulan marcos interpretativos que orientan la acción pública.

La autora Mariana Caminotti en su ensayo “*Género, política y democratización en Argentina*” subraya que, en materia de género, el Estado se constituye discursivamente como garante de derechos o, por el contrario, como actor reticente a determinadas demandas. A su vez Berdondini, M. (2021) concluye que la decisión del gobierno de Macri de “habilitar el debate sobre el aborto” en 2018 fue un acto discursivo que reconfiguró la identidad estatal respecto del derecho a decidir.

Así, este concepto permite analizar cómo Macri y Fernández configuraron dos modelos discursivos distintos de Estado en relación con el género: uno ambivalente y estratégico, otro abiertamente comprometido con la expansión de derechos de una minoría organizada.

Aportes teóricos para el análisis del caso argentino

Caminotti, M. (2019): Género, política y democratización

El análisis que realiza Mariana Caminotti en su escrito permite comprender la relevancia histórica del período escogido en esta investigación (2018–2023) como etapa de máxima institucionalización de la agenda de género. La autora afirma que desde el año 1983 Argentina vivió una “ampliación sostenida de la ciudadanía” la cual fue basada en la incorporación de demandas feministas a la esfera estatal. Por otro lado, destaca también, que esta expansión convivió con resistencias conservadoras que interpretan el género como una amenaza a un supuesto “orden natural” que no debe ser fragmentado.

Este marco conceptual articula dos ideas centrales para esta tesina. En primer lugar, permite comprender que las políticas de género no surgen de manera espontánea, sino como resultado de procesos democráticos acumulativos, donde décadas de movilización feminista, reformas institucionales y ampliación de la ciudadanía fueron sedimentando un consenso progresivo en torno a ciertos derechos (Caminotti, M. 2019). En segundo lugar, muestra que estos avances

no se desarrollan en un vacío político, sino que generan tensiones discursivas significativas, especialmente en contextos de creciente polarización, en los cuales sectores conservadores y progresistas disputan la legitimidad de los marcos interpretativos sobre género, derechos y autoridad estatal. De este modo, las políticas de género se revelan simultáneamente como conquistas democráticas y como territorios de confrontación simbólica, cuyos sentidos son permanentemente negociados en la arena pública.

Acha, B. (2021): Ultraderecha, discurso y espectacularización

Beatriz Acha contribuye a este estudio desde una dimensión distinta: el estudio del discurso conservador y su capacidad de amplificación mediática. Según la autora, los discursos de derecha radical prosperan no sólo por razones ideológicas, sino por su capacidad de capturar atención pública, generar impacto emocional y aprovechar contextos de crisis (Acha, B. 2021, pp. 45–60).

Aunque su análisis se centra en Europa, sus conceptos permiten comprender fenómenos locales: ciertos discursos anti-género en Argentina logran resonancia pública porque apelan a miedos culturales, identidades morales y disputas por la autoridad del Estado.

Berdondini, M. (2019): Derechas, derechos y el aborto en la era Macri

El aporte de Berdondini es clave para la comprensión del año 2018 como punto de inflexión. La autora describe que la inclusión del aborto en la agenda legislativa de Cambiemos fue “inusitada” y marcó un “antes y un después” en la política argentina. A su vez señala que el PRO se presenta como un espacio “posideológico”, aunque articula elementos de derecha democrática, conservadurismo y reacciones culturales.

Su hipótesis principal sostiene que la habilitación del debate se explica por la convergencia entre presiones feministas y un “viraje pragmático” del gobierno, que buscaba legitimidad y reposicionamiento político. Este análisis es esencial para esta tesina porque permite estudiar cómo uno de nuestros actores principales usó el discurso político como instrumento de gestión de tensiones internas.

Polarización, discurso y opinión pública

La polarización constituye un elemento central para comprender la recepción, producción y circulación de los discursos políticos sobre género en Argentina entre 2018 y 2023. Shaun Nichols (2021) sostiene que la polarización moral emerge cuando las controversias públicas son interpretadas como dilemas éticos fundamentales que ponen en juego valores identitarios profundos. En estos casos, las personas no solo defienden posturas políticas, sino concepciones morales sobre el bien y el mal, lo justo e injusto. Las políticas de género se inscriben plenamente en esta lógica: los debates sobre autonomía reproductiva, igualdad, identidades de género y violencia se cargan de significados afectivos y morales que intensifican el conflicto político.

En línea con la literatura internacional, autores como Iyengar y Krupenkin (2018) distinguen entre polarización ideológica —cuando las diferencias se relacionan con posiciones programáticas concretas— y polarización afectiva, que implica una identificación emocional con el propio grupo y una desconfianza o aversión hacia el grupo opositor. En Argentina, ambas dimensiones se combinaron fuertemente durante el período estudiado: mientras sectores progresistas y feministas promovían una agenda de ampliación de derechos, grupos conservadores y religiosos denunciaban la existencia de una supuesta “ideología de género” que amenazaría el orden social, la familia o la autoridad estatal. Tal como señala Caminotti, M. (2023), estas narrativas antifeministas operan como marcos simplificadores que enmascaran conflictos más profundos sobre el modelo de ciudadanía y democracia en disputa.

En términos sociopolíticos, este fenómeno produjo un entorno discursivo altamente reactivo, donde los discursos presidenciales ya no podían funcionar únicamente como declaraciones institucionales, sino como intervenciones en un campo de lucha simbólica. Los presidentes —tanto Mauricio Macri como Alberto Fernández— debieron posicionarse frente a un clima social dividido, en el que cada intervención pública podía reforzar identidades políticas contrapuestas, legitimar demandas sociales o intensificar la conflictividad. La opinión pública, lejos de ser un elemento pasivo, actuó como un actor político que interpretó, reconfiguró y devolvió sentido a los discursos oficiales.

Base teórica para el análisis del discurso.

El análisis de los discursos presidenciales de Mauricio Macri y Alberto Fernández requiere incorporar una visión más amplia sobre la función política del discurso. Desde la teoría

política contemporánea, el discurso no solo expresa posiciones sino que construye identidades colectivas, produce legitimidad y es una herramienta que organiza el conflicto político. En “*La razón populista*” Laclau, E. (2005) sostiene que los discursos estatales funcionan como “prácticas articuladoras” ya que no describen una realidad preexistente, sino que construyen un marco de sentido que vuelve inteligibles ciertos problemas y excluye otros. Aplicado a esta investigación, esto implica que los discursos presidenciales sobre género no solo comentan cuáles son las políticas públicas que se desarrollan en sus gobiernos, sino que redefinen quiénes son los sujetos legítimos de derechos, cuál es el rol del Estado y qué demandas son consideradas válidas en la esfera pública.

Asimismo, la comunicación política moderna entiende el discurso presidencial como un acto estratégico que combina técnicas de framing¹, legitimación institucional y gestión de las percepciones públicas. Entman (1993) señala que el “encuadre” consiste en seleccionar aspectos de la realidad y otorgarles prominencia para promover una interpretación particular. En el caso argentino, tanto Macri como Fernández enmarcaron las políticas de género dentro de narrativas más amplias: Macri desde un discurso de apertura institucional y tolerancia liberal (“que el Congreso debata”), y Fernández desde un enfoque de derechos sociales y justicia histórica (“el Estado debe ampliar derechos”). Del análisis de estos frames se desprende la diferencia en la construcción discursiva del Estado entre ambos gobiernos.

También es necesario considerar la dimensión institucional del discurso. Habermas (1996) subraya que la legitimidad democrática depende de la calidad deliberativa y del papel del discurso público en la formación de la voluntad política. Desde este enfoque podemos observar que los discursos presidenciales sobre género son parte de una lucha por establecer qué se entiende por los conceptos de términos como igualdad, justicia o libertad en un contexto nacional específico. En el período analizado, los discursos de Macri y Fernández funcionaron como una especie de anclajes institucionales en un contexto marcado por profundas movilizaciones sociales y un clima de polarización afectiva.

Finalmente, desde la sociología política, autores como Pierre Bourdieu (1991) destacan que el discurso estatal posee un “poder simbólico” derivado de su autoridad institucional. El Estado no solo habla sino que autoriza discursos, define categorías y fija cuáles serán los límites del debate social. Esto es fundamental para entender por qué las intervenciones discursivas del

¹ Erving Goffman definió los *frames* como los marcos interpretativos que permiten a los individuos identificar y dar sentido a los acontecimientos sociales.

Poder Ejecutivo durante los debates sobre la IVE, la Ley Micaela o el Cupo Trans tuvieron efectos estructurantes en el clima social, funcionando como fuentes de estabilización, amplificación o modulación de la polarización política argentina.

En síntesis, el análisis de los discursos presidenciales entre 2018 y 2023 debe considerar el discurso como práctica articuladora (Laclau), estrategia comunicacional (Entman), acto performativo (Butler), herramienta de legitimación deliberativa (Habermas) y ejercicio de poder simbólico (Bourdieu). Este abordaje multidimensional permite comprender con mayor precisión cómo Macri y Fernández construyeron sentidos en torno a las políticas de género y cómo esas construcciones impactaron en la agenda pública y en la dinámica de polarización social.

Capítulo 2 — Metodología

Este capítulo detalla la metodología utilizada para analizar la evolución, contraste y polarización del discurso político sobre políticas públicas de género en Argentina entre 2018 y 2023, centrándose en los discursos presidenciales de Mauricio Macri y Alberto Fernández, contrastados con la sociedad civil. Se adopta un enfoque cualitativo, fundamentado en el análisis de discurso, para explorar narrativas, marcos interpretativos y dinámicas sociales. La metodología combina triangulación de fuentes, análisis temático y crítico, asegurando profundidad y validez en la interpretación de cómo estos discursos moldean las agendas gubernamentales e influyen en la polarización.

La investigación es cualitativa, adecuada para estudiar fenómenos complejos como discursos políticos y polarización, donde el contexto y las interpretaciones son centrales (Denzin & Lincoln, 2011). No busca cuantificar opiniones, sino comprender significados profundos. Se basa en el análisis de discurso político, que examina cómo los enunciados construyen realidades sociales, influenciando opinión pública y legitimidad.

- Tipo de estudio: Exploratorio y descriptivo, con elementos interpretativos para contrastar discursos y evaluar polarización.
- Paradigma: Constructivista, asumiendo que discursos no reflejan realidades objetivas, sino que las construyen (Foucault, M. 1978).
- Unidad de análisis: Discursos presidenciales sobre Ley IVE, Micaela y Cupo Trans, contrastados con discursos sociales.

Se recopilaron datos primarios y secundarios para triangulación, asegurando diversidad y reducción de sesgos.

Fuentes primarias:

- a) Discursos presidenciales: Se analizarán las versiones taquigráficas de los discursos formales, principalmente: a) Discursos de Apertura de Sesiones Ordinarias (2018-2023), y b) Declaraciones clave de la Casa Rosada o discursos de promulgación de leyes (IVE y Cupo Trans). Se excluirán entrevistas y declaraciones informales para mantener el foco en la voz institucional.

- b) Leyes y documentos oficiales: Se utilizarán los textos legales de la Ley IVE, Ley Micaela y Ley de Cupo Trans como contexto programático y punto de anclaje discursivo. El análisis de los debates parlamentarios se usará sólo como fuente contextual secundaria, no como corpus primario.

Fuentes secundarias:

- c) Medios tradicionales: Cobertura en Clarín, La Nación y Página/12 sobre discursos y polarización (2018-2023).
- d) Redes sociales y opinión pública: Publicaciones en Twitter/X de movimientos como #NiUnaMenos, ONGs (ej. Fundación Mujeres en Igualdad) y encuestas (ej. de Latinobarómetro sobre género).
- e) Literatura académica: Artículos sobre discursos políticos en Argentina (ej. Caminotti, 2023; Berdondini, 2019).
- 2) Criterios de selección: Fuentes recientes (2018-2023), confiables y representativas. Se excluyeron discursos de otros presidentes (ej. Milei) para enfocarse en la evolución bajo Macri y Fernández.
- 3) Recopilación: Búsqueda en bases como Google Scholar, SciELO y sitios oficiales; uso de herramientas como Zotero para organizar.

Se combinan análisis temático y crítico para profundizar.

- Análisis temático: Identifica temas recurrentes en discursos (ej. "derechos vs. valores tradicionales"). Codificación manual: categorías como evolución (cambios temporales), contraste (diferencias entre presidentes/sociedad) y polarización (divisiones ideológicas).
- Análisis crítico del discurso: Examina poder e ideología (Fairclough, N. 2013). Analiza cómo discursos construyen género (ej. como "amenaza" en conservadores vs. "derecho" en progresistas), influenciando polarización. Incluye el framing: cómo los presidentes enmarcan leyes (ej. Macri como "debate democrático"; Fernández como "justicia social").

Procedimiento de Investigación

1. Fase de recopilación (1-2 meses): Reunir discursos presidenciales (10-20 documentos), leyes y cobertura mediática/social. Organizar por período: 2018-2019 (Macri) y 2019-2023 (Fernández).
2. Fase de análisis (2-3 meses): Codificar discursos por temas (evolución, contraste, polarización). Contrastar con la sociedad civil (ej. cómo discursos presidenciales responden a movilizaciones). Identificar patrones: evolución de moderado a polarizado; contraste ideológico; polarización amplificada por COVID-19.
3. Fase de interpretación (1 mes): Integrar hallazgos con marco teórico. Evaluar si discursos generan polarización o capitalizan fracturas preexistentes.
4. Validación: Triangulación y revisión con asesor para reducir sesgos.

Limitaciones

- Acceso: Fuentes primarias limitadas; posible sesgo en medios conservadores/progresistas.
- Alcance: Enfoque cualitativo no generalizable; no incluye cuantitativamente toda opinión pública.
- Temporal: Período específico; cambios post-2023 no considerados.
- Éticas: Manejo confidencial de datos; neutralidad en análisis.

Esta metodología asegura un análisis riguroso de los discursos presidenciales y su impacto sociopolítico. El siguiente capítulo presenta resultados aplicados a este marco.

Capítulo 3 — La cautela como estrategia: el discurso presidencial de Mauricio Macri (2018–2019)

Introducción

El período 2018–2019 marca un momento crítico en la historia reciente de las políticas de género en Argentina: la demanda masiva de la sociedad —encarnada por la llamada “marea verde”²— consiguió que la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) dejara la esfera del debate e ingresara a la agenda parlamentaria. Para un gobierno de centro-derecha cuya coalición presentaba fuertes tensiones internas, la irrupción del aborto como debate en lo social implicó un desafío discursivo y de gobernabilidad. Este capítulo describe y analiza la evolución discursiva de Mauricio Macri durante esos dos años, mostrando cómo su retórica transitó por una estrategia de cautela institucional y pragmática que buscó gestionar las tensiones internas, modular la polarización y jerarquizar la agenda de género en función de niveles distintos de conflictividad.

A partir del análisis del corpus discursivo presidencial —incluidos los cuatro discursos oficiales incorporados aquí— podemos observar que Mauricio Macri no articuló un liderazgo ideológico sobre la IVE, sino que más bien empleó el lenguaje como un instrumento de gestión: habilitó el debate en torno a esta problemática que afecta a mujeres desde hace tiempos inmemorables, promovió también políticas de consenso (por ejemplo, Ley Micaela, programas de igualdad y planes de prevención del embarazo adolescente) y mantuvo una distancia deliberada frente a la autonomía reproductiva. Este comportamiento se explica por la necesidad de preservar la cohesión de Cambiemos y por la decisión estratégica de delegar la responsabilidad decisoria al Congreso.

² Denominación utilizada para referirse al movimiento social feminista y de disidencias que impulsó la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito en Argentina. Se distingue por la adopción del pañuelo verde como símbolo. Este movimiento logró, a partir de 2018, forzar la agenda gubernamental. En palabras de las académicas, la Marea Verde se convirtió en el “identificador de esta lucha en la región y el mundo” (Moreno et al., 2023).

3.1. Marco interpretativo: la “revolución de las mujeres” y el discurso del orden

Dos discursos presidenciales explicitan el tono general de la política de Macri sobre las cuestiones de género: la presentación del Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos 2018–2020 (PIOD) en la Residencia de Olivos y el discurso por el Día Internacional de la Mujer.

En el primero, el presidente afirmó que “esta revolución de las mujeres (...) es un eje del siglo XXI” y que “lo que antes parecía normal ya no lo es”. Marcando por primera vez desde lo discursivo los cambios que identificaba no sólo de manera regional sino más bien global. De esta manera, podemos observar que Macri era un gobernante consciente de las exigencias de las nuevas generaciones y mostraba cierta predisposición a traer a la arena debates que ya tenían décadas, incluso siglos.

El segundo discurso, efectuado por el Día de la Mujer en 2018, está asociando a la agenda de género con empleo y la licencia materna, en él sostuvo que “estos no son temas de mujeres, estos son temas que nos involucran a todos”. Estas intervenciones expresan dos operaciones discursivas complementarias:

1. **Reconocimiento del cambio social:** En sus discursos oficiales Macri reconoce la extensión y legitimidad del movimiento feminista; lo nombra como fenómeno histórico y transversal.
2. **Reorientación hacia el orden y la gestión:** el cambio se presenta como un desafío a enfrentar mediante políticas públicas, capacitaciones, programas y planes (PIOD, prevención del embarazo adolescente, inclusión digital y financiera).

Este doble movimiento de reconocer la fuerza social y, simultáneamente, tecnocratizar la respuesta es central para entender la estrategia presidencial durante esos años: acompañar el cambio social sin transformarse en su conductor ideológico. En el discurso del PIOD usa además la metáfora del “orden” y la “organización” (35 iniciativas, 200 propuestas), lo que comunica una institucionalización de las demandas sin necesidad de afirmar compromisos valorativos explícitos sobre la IVE. Podemos decir entonces que desde lo discursivo durante el 2018-2019 desde el Poder Ejecutivo se buscó un balance entre responder para no omitir y generar ruidos; y la cautela para no posicionarse definitivamente en ninguno de los extremos

3.2. Visto bueno al debate: el frame democrático y la neutralidad calculada

La habilitación del debate sobre la IVE en la Apertura de Sesiones (marzo de 2018) es el gesto discursivo más significativo del período. En su mensaje al Congreso Macri afirmó lo siguiente: *“Hace 35 años que se viene postergando un debate muy sensible... Estoy a favor de la vida. Pero también estoy a favor de los debates maduros y responsables”*. Con esa formulación combina dos señales dirigidas a audiencias diferentes: un marcador identitario hacia sectores que se identifican con valores más conservadores (“a favor de la vida”) y una invitación al pluralismo deliberativo hacia sectores moderados-progresistas.

Ese doble registro es la esencia principal del frame democrático empleado durante su gobierno: enfatizar procedimiento, deliberación y respeto institucional por encima de la definición sustantiva de la política.

Desde la perspectiva del *framing* (Entman, 1993), Macri selecciona elementos tales como el procedimiento, el diálogo y la pluralidad; y les da prominencia para promover una interpretación —la institucionalidad como valor— que desactiva la dimensión moral del conflicto en sí. En sintonía con lo que decía Laclau, el gesto de habilitar sin promover puede leerse como una *desarticulación* estratégica: evitar que el significante “aborto” quede cerrado por una definición estatal que hubiese polarizado aún más el horizonte público (Laclau, 2005). El efecto utilitario fue trasladar la confrontación al Congreso Nacional y a la sociedad como núcleo principal de arena de debate, manteniendo así al Ejecutivo en condición de árbitro procedimental.

3.3. Gestión de tensiones en la interna de la coalición CAMBIEMOS y la lógica posideológica.

La postura presidencial frente a la agenda de género y en particular frente a la IVE no puede comprenderse únicamente como una preferencia personal o moral, sino más bien como parte de una estrategia de administración de tensiones en el núcleo de Cambiemos. La coalición gobernante integraba distintos sectores, por un lado liberales en lo económico, segmentos progresistas moderados de la Ciudad de Buenos Aires, fuertes líderes provinciales conservadores y un componente religioso creciente en algunas jurisdicciones. Este ensamblaje generaba un equilibrio un tanto inestable en torno a la cuestión del aborto, que operaba como un “detonante identitario” capaz de reordenar lealtades internas más allá de la propia estructura partidaria (Caminotti, 2023).

En este marco, la posición presidencial no fue ni indiferente ni inocua: fue totalmente calculada. Tomar partido explícito hubiera implicado altos costos en la gobernabilidad. Por otro lado, un aval abierto a la IVE podría fracturar los vínculos con gobernadores aliados, con sectores conservadores de la UCR y con un número relevante de legisladores de Cambiemos. A la inversa, oponerse de forma tajante podía erosionar el apoyo de las bases urbanas compuesta por la juventud perteneciente a la clase media —particularmente de la Ciudad de Buenos Aires— que habían sido esenciales para el triunfo electoral de 2015 y 2017.

Frente a este dilema, Macri se inclinó por lo que Berdondini (2019) denomina un “viraje pragmático”: dar el visto bueno para el debate como vía para desplazar la decisión del Poder Ejecutivo y repartir los costos entre múltiples actores institucionales. La habilitación funcionó, en términos de teoría política, como una maniobra de delegación estratégica: el Presidente de la Nación no fija la posición del Estado, sino que más bien “abre la cancha” y se retira a un segundo plano procedimental. Este retiro no implica neutralidad: implica gestionar de manera cautelosa los posibles riesgos.

Esta jugada se integró con una lógica comunicacional coherente con el perfil posideológico del macrismo (Vommaro & Morresi, 2016), que buscó evitar definiciones programáticas fuertes en torno a cuestiones morales divisivas y priorizar en cambio valores universalistas como “diálogo”, “modernización”, “igualdad de oportunidades” o “eficiencia estatal”. En este sentido, la estrategia discursiva no eludió el conflicto moral: más bien lo reencuadró en términos administrativos y procedimentales. Por ello, en el Discurso por el Día de la Mujer,

Macri selecciona algunas políticas laborales y de prevención tales como la igualdad salarial, la ampliación de licencias, el PIOD, la prevención del embarazo adolescente pero sin mencionar de manera directa a la IVE. Estos temas permiten construir una imagen presidencial de compromiso con el “progreso” y la “igualdad”, sin caer de lleno en la disputa moral que divide a su coalición y al electorado que tanto quiso conservar.

Esta jerarquización política de los temas de género evidencia que el Poder Ejecutivo distinguió entre políticas con amplio consenso social — violencia de género, inserción laboral, capacitación estatal — y políticas con alto conflicto moral-ético — aborto, autonomía corporal, decisión femenina —. Las primeras fueron integradas al discurso presidencial como signos de un Estado moderno y empático; las segundas fueron desplazadas hacia el Poder Legislativo. Desde la perspectiva del análisis crítico del discurso (Fairclough, 2013), este desplazamiento constituye un acto discursivo significativo: delegar el conflicto es una forma de intervenir en él sin afirmarlo discursivamente. Jugada que en su momento, le funcionó muy bien.

La delegación de la IVE también cumplió una función de protección a la coalición. Al permitir que cada legislador votara “según su conciencia”, el Ejecutivo evitó imponer una posición unificada que podría haber tensado los vínculos internos y la gobernabilidad. Desde un punto de vista retórico, el Presidente se posicionó como garante principal del “debate democrático”, reforzando el ideal de pluralismo institucional —“escuchar todas las voces”, “debates maduros y responsables”— que estructuró su narrativa presidencial desde el inicio de su campaña. De este modo, la defensa del procedimiento reemplaza a la defensa del contenido: se legitima el debate sin legitimar la política en sí.

Finalmente, esta estrategia de gobernabilidad posideológica tuvo un impacto directo en la configuración de la polarización social. Al no asumir un liderazgo moral en torno a la IVE, Macri evita convertirse en un “enemigo simbólico” para ninguno de los polos. La polarización queda remitida al espacio legislativo y a los movimientos sociales, mientras la figura presidencial se preserva en un lugar de moderación institucional.

3.4. Jerarquización selectiva: Ley Micaela vs. IVE

La comparación entre la instrumentalización discursiva de la Ley Micaela y la distancia frente a la IVE muestra la jerarquía de aceptación política y moral.

La Ley Micaela como política de consenso

Macri presentó la Ley Micaela en marcos de una política pública propia de la seguridad y la modernización del Estado: “plan de acción para la prevención, la asistencia y la erradicación de la violencia” y “transformación interna de las instituciones”. Ese recorte desactiva las controversias morales al inscribir la ley en el terreno de la seguridad pública y la profesionalización estatal. La estrategia comunicacional transforma la política en un instrumento de gestión institucional y de “buena gobernanza”, reduciendo el riesgo de la polarización.

La IVE como política de altos niveles de discusión pública

En contraposición, la IVE fue presentada por el Ejecutivo como un tema a ser debatido, pero no como un derecho que el Estado promueva. Las intervenciones presidenciales evitaron reivindicar la autonomía reproductiva y se centraron más bien en la legitimidad del proceso parlamentario. Este silencio estratégico funciona como herramienta de poder discursivo (Fairclough, 2013): al no articular un relato que visibilice la IVE como corrección de una desigualdad estructural, el Ejecutivo redujo su exposición a la polarización afectiva.

3.5. Polarización modulada: discurso presidencial,y opinión pública

La literatura sobre la polarización nos ofrece categorías útiles para entender la recepción del discurso presidencial. Nichols (2021) distingue la polarización ideológica de la polarización moral o afectiva, esta última es caracterizada por la transformación del adversario en “enemigo simbólico”. En 2018, la polarización moral se manifestó en el enfrentamiento público entre “pañuelos verdes” y “pañuelos celestes”, con fuertes contenidos identitarios y emotivos que construían dos fuerzas totalmente opuestas que en la arena pública eran enemigos. Posicionarse en ese momento significaba adquirir un bando.

No obstante, la figura presidencial no concentró la polarización afectiva. Macri rechazó el hecho de personificar el conflicto: su discurso fue deliberadamente amortiguador (neutro en la IVE y proactivo en la Ley Micaela y en políticas de empleo y prevención del embarazo adolescente). Eso implicó:

- Que la polarización encontrara su epicentro en la sociedad civil y en el Congreso.
- Que el Poder Ejecutivo mantuviera una posición que le permitió capitalizar la legitimidad institucional sin convertirse en “enemigo simbólico” para ninguno de los bandos.

El efecto neto de esta composición discursiva fue modular la polarización: no desactivarla ni producirla, sino contener su expresión respecto de la figura presidencial.

3.6. Microanálisis discursivo: rasgos lingüísticos y tácticas en la retórica.

Un examen más fino y preciso del lenguaje usado en los discursos presidenciales (Día de la Mujer; Apertura del 136º y 137º Período de Sesiones; presentación del PIOD) permite detectar cuáles fueron los recursos recurrentes que sostuvieron la línea estratégica antes descripta:

- **Predominio de léxico procedimental:** En los discursos analizados podemos observar que hay ciertas palabras que se repiten. Por lo cuál en la línea discursiva, la estrategia fue ser claros y consecuentes durante 2018-2019. Aquellas palabras que más se repitieron en los discursos fueron: “debate”, “respetar el Congreso”, “madurez”, “diálogo”, “capacitaciones”.
- **Frecuencia de marcadores de gestión:** La era Macri es muy recordada por hablar de los proyectos a futuro en torno a periodos de tiempo delimitados. Desde lo discursivo podemos notar que las palabras “plan”, “programa”, “prevención”, “modernización” denotan una intención de abarcar las problemáticas dentro de tiempos establecidos.
- **Uso de mitigadores y apelaciones a la pluralidad:** Desde el primer momento Macri dejó algo en claro: este debate por las políticas públicas de género no iba a ser una lucha propia de determinados sectores de la sociedad argentina, sino más bien sería una arena de discusión donde todas las voces tendrían lugar para el debate. Las frases que mejor explican este apartado son las siguientes: “escuchar todas las voces”, “respetar la independencia de poderes”, “pluralidad de voces”.
- **Omisión estratégica en referencia a la IVE:** la ausencia de términos como “derecho” o “autonomía corporal” cuando el tema apareció en la agenda, constituyó una forma de silenciar ese lado del debate que un sector sostenía, lo que no se nombra no existe.

Estos rasgos son coherentes con un estilo comunicacional que privilegia la tecnocracia y la institucionalidad sobre la toma de posición valorativa. Dicho estilo es consistente con la matriz posideológica que definió a Cambiemos y con la prioridad por la gobernabilidad frente al riesgo de fractura coalicional (Berdondini, 2019).

3.7. Coherencia discursiva y límites en la estrategia

Para darle un cierre a este capítulo podemos observar que la cautela estratégica de Macri fue coherente y eficaz en el corto plazo: le permitió mantener la coalición y la gobernabilidad frente a una agenda totalmente polarizada y divisiva. No obstante, esa misma cautela tuvo efectos limitantes respecto a la capacidad del Ejecutivo de posicionarse proactivamente como promotor de derechos, lo que transformó el rol presidencial en un gestor más que en un agente de cambio. Dos limitaciones merecen ser señaladas:

1. **Legitimidad simbólica parcial:** al no articular una narrativa que conectara las políticas técnicas con una transformación sustantiva en materia de ciudadanía, muchas demandas feministas interpretaron la estrategia como insuficiente o ambigua.
2. **Riesgo de delegación excesiva:** trasladar al Congreso la resolución de temas cargados moralmente no garantiza soluciones sostenibles en el tiempo; puede reproducir fragmentaciones sociales y convertir la decisión legislativa en foco de intensa conflictividad.

Estos límites anticipan la dinámica que se desplegaría bajo la administración siguiente, que asumiría un posicionamiento más explícito respecto de la IVE y otras políticas públicas de género.

Conclusión del capítulo

Entre 2018 y 2019 el discurso presidencial de Mauricio Macri avanzó siguiendo una línea estratégica apegada a la cautela: reconocimiento del cambio social, tecnocratización de respuestas para la sociedad, habilitación procedimental del debate sobre la IVE y apropiación discursiva de políticas de consenso (como por ejemplo con la Ley Micaela). El patrón que emerge es claro: Macri buscó gestionar la polarización más que producirla, protegiendo la gobernabilidad de su coalición y preservando la figura presidencial como árbitro institucional.

Este enfoque explica por qué, pese a la magnitud del conflicto social sobre la IVE, la figura presidencial no se concentró en la polarización afectiva en 2018. Al mismo tiempo, revela las tensiones de una estrategia que, siendo eficaz para la gobernabilidad en el corto plazo, limita

la posibilidad del Poder Ejecutivo de encabezar una transformación simbólica y de posicionarse como un promotor activo de derechos reproductivos. Ese desplazamiento discursivo —de gestor a promotor de políticas públicas de género— será central en el análisis comparativo con la presidencia de Alberto Fernández en el capítulo siguiente.

Capítulo 4 — El discurso presidencial de Alberto Fernández. (2019-2023): Entre la ampliación de derechos y la polarización moral.

4.1. Introducción: ¿un discurso de convicción?

El periodo presidencial de Alberto Fernández (2019–2023) constituye un antes y después desde lo decisivo en la construcción discursiva del Estado argentino en materia de políticas de género. Si la etapa 2018-2019 representó —bajo el mandato de Mauricio Macri— un momento de transición institucional caracterizado principalmente por la cautela discursiva, la delegación legislativa y la moderación procedimental, la etapa inaugurada en diciembre de 2019 supuso un evidente giro: la asunción del aborto y la igualdad de género como políticas de Estado articuladas e impulsadas desde el Poder Ejecutivo.

Este gran cambio no solo supuso una profundización del proceso iniciado por el movimiento feminista y consolidado en el debate legislativo de 2018 durante la gestión anterior; también reconfiguró la relación entre discurso presidencial, opinión pública y polarización social. Continuando así con una triangulación de actores digna de analizar.

A diferencia del enfoque posideológico de la coalición de Cambiemos, Alberto Fernández introdujo un discurso abiertamente valorativo, que inscribió las políticas públicas de género dentro de una narrativa de justicia social, ampliación de derechos para un sector de la ciudadanía y reparación histórica. En su discurso de asunción, el Presidente afirmó que el Estado debía “*reducir las desigualdades de género, económicas, políticas y culturales*”, articulando la equidad entre varones y mujeres como un componente del contrato democrático contemporáneo (Fernández, 2019). Esta orientación en la narrativa discursiva no fue un hecho aislado sino que estructuró toda la etapa inicial de su gestión y culminó, en 2020, con el envío al Congreso del proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), convertido en uno de los hitos legislativos más relevantes de la democracia argentina reciente.

El objetivo central de este capítulo es analizar cómo evolucionó el discurso presidencial de Alberto Fernández, cuáles fueron los marcos narrativos utilizados para legitimar las políticas de género, qué continuidades y rupturas presenta con la etapa previa (gestión de Mauricio Macri) y qué repercusiones tuvo en la opinión pública. Para ello nos centraremos en analizar

3 discursos: discurso de asunción (10 de diciembre de 2019); discurso inaugural de la Semana de la Mujer Trabajadora y el discurso de anuncio del envío del proyecto de IVE.

4.2. Un cambio de paradigma: la igualdad de género como política de Estado

El discurso de asunción de Alberto Fernández inauguró un marco interpretativo claramente diferenciado del período previo. Allí no solo se reconocen las desigualdades de género como injusticias estructurales, sino que se afirma que el Estado tiene una responsabilidad activa en la corrección de estas disparidades. En sus palabras:

“Pondremos especial énfasis en todas las cuestiones vinculadas al cuidado (...) la mayor parte del trabajo doméstico recae sobre las mujeres en la Argentina. Ni Una Menos debe ser una bandera de toda la sociedad” (Fernández, 2019).

La posición de Fernández se inserta explícitamente en la siguiente perspectiva: la lucha contra la violencia de género, el reconocimiento de las tareas de cuidado del hogar y la igualdad de oportunidades son presentados como parte de una agenda democrática de largo plazo. El Estado debe ser garante de reparar las brechas históricas y saldar dichos vacíos con políticas públicas que fomenten la igualdad entre géneros.

Un rasgo distintivo es que esta agenda no se concibe como un deber técnico del Estado, sino como una obligación moral democrática. La apelación a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo como figuras emblemáticas de dignidad y humanidad, dentro del discurso sobre la igualdad de género, constituye un acto simbólico que vincula las luchas feministas con la memoria democrática Argentina. Este encuadre permite consolidar un marco narrativo donde los derechos de género son presentados como continuidad natural del proceso de democratización y no como políticas públicas aisladas.

A diferencia del discurso de Macri —centrado en la apertura procedimental y la cautela—, Fernández introduce un discurso performativo (Austin, 1962) que no solo reconoce los problemas, sino que se compromete explícitamente con su transformación. El Presidente se posiciona como un líder reformista y no como un facilitador neutral del diálogo parlamentario. Esta es la primer distinción clara entre ambos actores políticos.

4.3. La lucha social como motor legitimador: narrativa reformista y demandas sociales

El discurso de apertura de la Semana de la Mujer Trabajadora profundiza esta construcción discursiva que analizamos previamente. Aquí Alberto Fernández desarrolla un marco interpretativo en donde el feminismo aparece como un actor colectivo que interpela directamente al Estado y su agenda. Afirma:

“Lo único que hago yo es tratar de ponerme al frente para ir acompañando —desde el Gobierno— lo que todos ustedes día a día hacen” (Fernández, 2020).

En términos de análisis del discurso, esta afirmación es significativa para este trabajo por varias razones:

1. El liderazgo presidencial no se presenta como creador de la agenda gubernamental, sino más bien como acompañamiento a un sujeto social preexistente que presiona para que sus inquietudes se traduzcan en políticas públicas.
La autoridad del Presidente deriva de su capacidad de escuchar, no de imponer.
2. El feminismo como colectivo social es legitimado como un sujeto político y no como sector de interés ni como minoría. Esto queda claro cuando habla de que al movimiento *“lo hacen todos, todas y todes”*.
3. El discurso desplaza la distinción entre Estado y sociedad civil: existe un proyecto común de reforma, una alianza entre el activismo y el Estado que constituye la base del “nosotros” democrático.

Fernández también enmarca su posición dentro de una tradición política específica: el reformismo democrático, en contraste con el conservadurismo (“mantener todo igual”) y con la ruptura revolucionaria (“tirar la realidad por la ventana”). De esta manera, legitima su agenda como transformadora pero dentro del marco institucional, capaz de modificar la realidad mediante instrumentos legales. Esta conceptualización coincide con lo planteado por Laclau (2005) respecto de la función articuladora del discurso estatal: producir un orden de sentido donde determinadas demandas adquieren una centralidad política.

El recurso a la ironía cuando menciona que, cito textualmente “*en cualquier momento voy a pedir el cupo masculino*” opera como una estrategia de identificación afectiva, reduciendo el antagonismo frente a sectores potencialmente resistentes. Esta reducción afectiva es determinante para comprender cómo el discurso presidencial buscó gestionar la polarización social en torno a la agenda de género posicionándose abiertamente sobre las problemáticas que afligen a este sector minoritario.

4.4. La IVE como política pública prioritaria del Poder Ejecutivo: un discurso de derechos, salud y justicia

La pieza discursiva más importante del periodo 2019-2020 es, sin dudas, el mensaje presidencial anunciando el envío del proyecto de IVE al Congreso. Este discurso constituye un hito en la historia política argentina ya que por primera vez, la legalización del aborto es presentada no solo como debate parlamentario, sino como política central del Poder Ejecutivo.

A nivel discursivo, el anuncio del envío del proyecto articula tres marcos principales:

4.4.1. Frame sanitario (salud pública)

El Presidente utiliza datos epidemiológicos, económicos y realiza con ellos una comparativa:

“Cada año se hospitalizan alrededor de 38.000 mujeres por abortos mal practicados. Desde la recuperación de la democracia murieron más de 3.000 mujeres por esa causa” (Fernández, 2020).

Esta estrategia convierte el aborto en un problema verificable, cuantificable y sobre todo de competencia estatal, reduciendo su carga moral mediante la evidencia empírica. Según Deciancio y Míguez (2023), este tipo de framing tecnopolítico es clave para que los temas ingresen a la agenda pública debido a que de esa manera pueden ingresar con legitimidad institucional.

4.4.2. Frame moral laico

El discurso político contiene una redefinición del dilema ético:

“El debate no es decirle sí o no al aborto: el dilema es si los abortos se practican en la clandestinidad o en el sistema de salud”.

Con esto lo que hizo Fernández fue desplazar el conflicto moral religioso hacia un conflicto moral estatal: no se discute la existencia del aborto en sí, sino la responsabilidad pública ante él. Este movimiento desde lo discursivo coincide con la noción de “polarización moral” de Nichols (2021), pero intenta reconducirla hacia una disputa sobre políticas públicas y no sobre identidades morales.

4.4.3. Frame de ampliación de derechos

El discurso incorpora explícitamente el léxico de ciudadanía:

“Con ello estamos ampliando derechos, en una sociedad que así lo demanda”.

Esta categoría aparece ausente en el discurso de Mauricio Macri y constituye una de las diferencias clave entre ambos periodos. Aquí el Estado no solo facilita el debate, sino que tiene como iniciativa ser garante de derechos.

4.4.4. Frame redistributivo

Alberto Fernández señala en varias ocasiones que las mujeres pobres son quienes más sufren las consecuencias de la clandestinidad, articulando aborto y desigualdad socioeconómica. Esto refuerza la coherencia entre la agenda de género y la justicia social que tanto pregonaba el partido del cual era parte (Frente de Todos).

4.5. Recursos retóricos y estrategias de legitimación

A partir del análisis anterior se pueden identificar cuatro recursos en la retórica del discurso. Estos fueron recurrentes en la construcción discursiva de Alberto Fernández:

a) Enunciación performativa

El Presidente reafirma su “palabra empeñada”, presenta el envío del proyecto como el cumplimiento de un compromiso que fue público todo ese tiempo. Este recurso refuerza la autoridad moral del liderazgo.

b) Desplazamientos semánticos

El discurso redefine las categorías en disputa que fueron traídas a la arena por el movimiento feminista: aborto → salud pública; decisión individual → derecho ciudadano; clandestinidad → injusticia social. De esta manera, todo es una cadena que lleva a un final anunciado, un final que puede ser prevenido por el Estado y es ese el punto de encuentro entre la IVE como política pública integral y el rol del Estado argentino.

c) Apelación a la memoria democrática

La referencia a Alfonsín y a Madres y Abuelas ubica la política de género dentro de una tradición nacional de los derechos humanos. Según Caminotti (2023), este tipo de encuadre fortalece la legitimidad democrática de la agenda pública.

d) Inclusión lingüística

El uso de las palabras “todos, todas y todes” operó como un reconocimiento performativo de las identidades diversas y fue coherente con las políticas de diversidad promovidas entre 2020 y 2022 (Ley de Cupo Laboral Travesti-Trans).

4.6. Opinión pública, movilización social y polarización

La evolución del discurso presidencial no puede comprenderse en su totalidad sin su interacción con el clima que se produjo en el ámbito social. Entre 2018 y 2020, la sociedad argentina experimentó un proceso de polarización moral, donde la identidad “verde” y “celeste” adquirieron significados políticos y afectivos. Tal como señala Nichols (2021), cuando las disputas se encuentran moralizadas es inevitable que los actores no deriven en enemigos simbólicos.

El discurso de Alberto Fernández intentó, al menos en la formulación del mismo, despolarizar el conflicto mediante tres mecanismos:

1. **Reconducir el camino del debate hacia la salud pública**, reduciendo la moralización del antagonismo.
2. **Apelar al respeto por las diferencias y enfatizar en la importancia de la pluralidad**, como condición imperante para una buena convivencia democrática.
3. **Plantear la ampliación de derechos como demanda social y no como imposición estatal**. De esta manera el rol del Estado era escuchar las demandas y traducirlas en políticas públicas que respondan a las problemáticas planteadas por una parte de la sociedad civil.

Sin embargo, el impacto sobre la opinión pública fue híbrido. Los sectores progresistas interpretaron el anuncio como el cumplimiento de una deuda histórica pero los sectores conservadores lo percibieron como un ataque hacia los valores morales y religiosos. El discurso presidencial generó adhesiones intensas, pero también profundizó identificaciones afectivas contrapuestas.

Desde un punto de vista sociológico, la aprobación de la IVE implicó un reacomodamiento de campos (Bourdieu, 1997): los movimientos feministas consolidaron legitimidad política e institucional; mientras que los sectores religiosos profundizaron su activación pública; la polarización se reconfiguró alrededor del rol del Estado en la moral pública.

4.7. Conclusión: un liderazgo discursivo en clave de derechos

El análisis del periodo 2019–2023 evidencia que el discurso de Alberto Fernández constituyó un liderazgo discursivo que se basó en promover la ampliación de derechos, el reformismo democrático y la legitimación del movimiento feminista como actor político. Su aporte principal fue transformar la cuestión del aborto —históricamente relegada al ámbito legislativo y a la sociedad civil— en una prioridad del Poder Ejecutivo, con un léxico centrado en la salud pública, la igualdad y la justicia social.

A diferencia de la cautela estratégica del periodo 2018–2019, el discurso de Fernández asumió la polarización moral como un posible costo político y eligió posicionarse del lado de la ampliación de derechos, articulando un marco estatal coherente con la trayectoria democrática post-1983. Su impacto en la opinión pública tuvo una recepción heterogénea, pero decisiva: consolidó identidades políticas, redefinió los sentidos comunes en torno al aborto y estableció un precedente histórico sobre la responsabilidad del Estado en las políticas de género.

Capítulo 5 — Dos modelos de discurso presidencial: Macri y Fernández, posicionamiento frente a la agenda de género (2018-2023)

5.1. Introducción comparativa

El periodo 2018–2023 constituye una secuencia excepcional para el estudio del discurso presidencial en Argentina. En solo cinco años, dos presidentes con estilos, coaliciones y concepciones del rol estatal radicalmente distintas enfrentaron la misma cuestión crítica: la demanda impulsada por una parte de la sociedad civil por la ampliación de derechos sexuales y reproductivos.

El objetivo de este capítulo es comparar sistemáticamente la construcción y evolución discursiva del Estado bajo los gobiernos de Mauricio Macri y Alberto Fernández, observando los marcos interpretativos dominantes en sus discursos oficiales; las estrategias retóricas y comunicacionales; la concepción del rol estatal en la agenda de género; los modos de gestionar la polarización social y los efectos sobre la opinión pública.

La comparación revela no solo dos liderazgos distintos, sino dos modelos discursivos de Estado, que situaron la agenda de género en posiciones antagónicas: uno procedimental y de modulación (Macri), otro moral y de ampliación de derechos (Fernández).

5.2. Modelos discursivos del Estado: procedimentalismo vs. reformismo moral

5.2.1. El modelo macrista: Estado facilitador, neutralidad y cautela estratégica

El discurso de Mauricio Macri durante el período analizado construyó al Estado como árbitro procedimental. Su rol se limitó a “habilitar” el debate y no ser conductor de él. Incluso en los momentos centrales como el discurso del Día de la Mujer o la presentación del PIOD el Presidente evitó pronunciarse sobre el fondo del conflicto moral (IVE), manteniendo así una estrategia de distancia calculada. El énfasis recaía en el respeto por el rol del Congreso, la madurez institucional para llevar adelante estas discusiones, el debate democrático como principal herramienta del Estado y las políticas de consenso que no entraban directamente en el choque de las discusiones morales (violencia de género, brecha salarial, embarazo adolescente).

El Estado macrista se presentaba como garante del diálogo y la institucionalidad, pero se despegaba de la responsabilidad de ser visto como el reproductor de derechos. Esto coincide con lo que Berdondini (2019) denomina “viraje pragmático” lo que significa que el Presidente como cara del Poder Ejecutivo puede ser el actor que habilite el conflicto para gestionarlo, no para direccionarlo..

5.2.2. El modelo de posicionamiento abierto: Estado garante y ampliador de derechos

Alberto Fernández, por el contrario, construyó una visión del Estado como agente moral y político encargado de traducir las inquietudes de la ciudadanía en respuestas que se encontraban cargadas de un peso político extra. En sus discursos, el Estado tiene obligaciones ético-democráticas: reducir la brecha de desigualdades estructurales, acompañar proyectos de maternidad, proteger la salud reproductiva, erradicar la violencia, ampliar derechos.

Su narrativa todo ese lapso de tiempo fue explícita y directa, las frases: “*Ni Una Menos debe ser una bandera de toda la sociedad*”; “*las desigualdades de género son injusticias estructurales*”; “*la legalización del aborto salva vidas*” y “*estamos ampliando derechos*” fueron las oraciones que mejor dejan entrever su evolución discursiva, de menos a más.

Esta diferencia constituye la columna vertebral de la comparación de este trabajo académico: Macri concibió al Estado como un árbitro mientras que para Fernández el Estado fue un garante reformista de cambios estructurales.

5.3. Marcos discursivos y enfoques dominantes

5.3.1. Macri: el frame de la calidad democrática

Durante 2018–2019, el discurso presidencial se articuló casi exclusivamente bajo el frame de conservar la calidad institucional: respetar la independencia de poderes, promover la pluralidad de voces, consensuar el diálogo y construir consensos, marcos de transparencia y postularse del lado de la modernización.

Este marco funcionó como “zona segura”, permitiendo hablar del conflicto sin adoptar una postura moral que lo posicione tajantemente en un extremo irrevocable.

La IVE no se tematizó como derecho, sino como un debate social legítimo que debía tener espacio en la agenda para que en el lugar que corresponda se dé una discusión acorde al tamaño de la problemática.

El conflicto se desplazó hacia la sociedad civil (“pañuelos verdes vs. pañuelos celestes”), mientras que el Poder Ejecutivo mantuvo una posición de cautela planificada.

5.3.2. Fernández: derechos humanos, justicia social y salud pública

Fernández introdujo la IVE en sus discursos a través de tres marcos principales:

a) Derechos humanos

Los derechos de género son parte de los derechos humanos. No pueden existir unos sin otros, la IVE era una discusión que ya estaba lista para evolucionar y trasladarse al campo legislativo.

b) Salud pública

El aborto es un problema sanitario con costos de mortalidad, desigualdad y clandestinidad que afectan la vida de cientos de mujeres argentinas.

c) Justicia social:

La clandestinidad afecta directamente a las mujeres pobres, vinculando así al aborto con la desigualdad socioeconómica.

Mientras Macri intentó desmoralizar el conflicto, Fernández lo remoralizó desde un marco laico-democrático.

5.4. Gestión de la polarización

5.4.1. *Macri: modulación, distancia y desidentificación moral*

El discurso macrista buscó evitar convertir al Poder Ejecutivo en un “enemigo simbólico” (Nichols, 2021). Para esto recurrió a distintas estrategias, entre ellas:

- **silenciamiento estratégico** (Fairclough, 2013): omitir términos como “derecho”, “autonomía”, “aborto”.
- **transferencia institucional**: el Congreso como campo institucional del conflicto.
- **jerarquización selectiva**: promover políticas no identitarias, evitar temas de autonomía corporal.
- **neutralidad performativa**: el Presidente no es parte del conflicto, solo su facilitador.

Este modelo redujo la polarización afectiva alrededor del Ejecutivo, pero la desplazó hacia la sociedad, donde las identidades verdes y celestes se consolidaron con mayor fuerza.

5.4.2. *Fernández: liderazgo identitario y confrontación moral regulada*

En 2019 Fernández asumió la polarización moral de esta problemática como un campo de intervención estatal. Para entender la evolución de su discurso debemos remontarnos a sus estrategias, las cuales fueron:

- **posicionamiento explícito** a favor de la ampliación de derechos; no hubo dudas ni vueltas.
- **redefinición del dilema** (“no es aborto sí/no, sino clandestinidad vs. sistema de salud”).
- **apelación a la memoria democrática** como fundamento moral, Argentina como un país donde las luchas sociales ocupan un rol determinante a la hora de elaborar

políticas públicas.

- **inclusión afectiva** (“todos, todas y todes”). Alberto Fernández como uno más, un actor político que pretendía mostrarse como un aliado par de las minorías.

A diferencia de Macri, Fernández no moduló el conflicto: lo integró como parte de una agenda transformadora. Esto fortaleció la legitimidad del Ejecutivo entre sectores progresistas, pero acentuó la polarización con sectores conservadores.

5.5. Tecnopolítica y uso de evidencia

Macri: evidencia como recurso administrativo

La evidencia aparece en su discurso solo para justificar políticas de gestión: planes, estadísticas de violencia, líneas de denuncia. No construye el aborto como problema empírico ni como política basada en evidencia.

Fernández: evidencia como fundamento moral

El discurso sobre IVE incorpora:

- datos epidemiológicos (“38.000 hospitalizaciones”),
- comparaciones internacionales (“México, Uruguay”),
- argumentos de costo sanitario.

La evidencia se vuelve **piedra angular del frame sanitario**, reforzando la idea de que el aborto es un problema que el Estado debe resolver.

5.6. Relación con movimientos sociales

Macri: reconocimiento moderado, distancia operativa

El gobierno de Cambiemos reconoció la legitimidad de los feminismos como actores sociales, pero no los integró a su identidad política.

La “revolución de las mujeres” fue celebrada retóricamente, pero sin traducción en políticas transformadoras de alto costo político.

Fernández: alineamiento explícito

El discurso fernandista construyó una alianza simbólica entre Estado y feminismo.

El feminismo es presentado como motor de cambio, no como reclamo sectorial.

Esto otorga legitimidad al Ejecutivo, pero también genera expectativas y compromisos que incrementan el costo político del liderazgo.

5.7. Opinión pública: percepción, adhesiones y resistencias

5.7.1. *Bajo Macri*

- La sociedad percibió al Ejecutivo como “cauto” o “distante”.
- La polarización se concentró en la sociedad y el Congreso.
- El gobierno evitó perder base electoral conservadora.
- La opinión pública no asoció al Presidente con el proyecto de IVE.

5.7.2. *Bajo Fernández*

- La opinión pública asoció directamente al Presidente con la aprobación de la ley.
- Aumentó la adhesión entre sectores progresistas.
- Creció la resistencia de sectores religiosos/conservadores.
- La figura presidencial se transformó en símbolo identitario, no sólo institucional.

En términos de Nichols (2021), mientras Macri evitó la polarización afectiva, Fernández la reconfiguró por completo.

5.8. Conclusión comparativa: dos paradigmas discursivos

La comparación entre 2018–2019 y 2019–2023 permite identificar dos modelos discursivos antagónicos:

En síntesis, Macri gobernó la polarización; Fernández la confrontó. Ambos modelos respondieron coherentemente a sus coaliciones, bases electorales y visiones del Estado.

El resultado es un ciclo de cinco años donde la agenda de género pasó de un procedimentalismo cauteloso a un reformismo identitario, consolidando la IVE como política de Estado, pero también intensificando la polarización moral en la sociedad argentina.

Capítulo 6 — Conclusión

Este trabajo analizó la construcción discursiva del Estado argentino frente a la agenda de género durante un período especialmente tembloroso (2018–2023), marcado por la emergencia pública de las demandas feministas, por la polarización moral en torno a la problemática del aborto y por un ciclo corto de alternancia política entre dos coaliciones con concepciones estatales totalmente antagónicas.

La pregunta central —*¿cómo construyeron Mauricio Macri y Alberto Fernández la agenda de género y cómo trataron a la Interrupción Voluntaria del Embarazo en sus discursos presidenciales?*— requirió observar la dimensión institucional, simbólica y retórica del Poder Ejecutivo, entendiendo que “lo que los presidentes dicen” también es una modalidad de moldear la acción pública.

La investigación reveló que los discursos presidenciales no sólo acompañan procesos sociales, sino que definen el modo en que el Estado aparece en la escena pública: ya sea como árbitro, como garante, como actor moral o como administrador técnico. Y, a partir de ese posicionamiento discursivo que ejecutan de manera consciente, incide en la configuración de conflictos, alianzas sociales, niveles de polarización y percepciones de legitimidad en torno a las políticas de género.

En este sentido, el estudio comparado de los discursos de Macri (2018–2019) y Fernández (2019–2023) permite comprender por qué la agenda de género —en particular, la IVE— generó efectos políticos tan divergentes en cada administración, aun cuando ambos mandatarios enfrentaron demandas sociales provenientes del mismo movimiento feminista y bajo condiciones institucionales relativamente similares.

Aportes centrales de la investigación

El Estado como actor discursivo: dos modelos incompatibles

Uno de los principales descubrimientos es la identificación de dos modelos discursivos de Estado:

1. **El modelo procedimental** (Macri), en donde la palabra presidencial opera como moderadora, habilitadora y administradora de las tensiones sociales.

2. **El modelo reformista-moral** (Fernández), donde la palabra presidencial se posiciona como una guía normativa, la cuál es promotora de derechos y articuladora de un mandato moral democrático.

Esta oposición no debe leerse de manera simplista (neutralidad vs. ideología), sino más bien como expresión de distintas teorías implícitas del rol del Estado dentro de la política democrática contemporánea.

Mientras Mauricio Macri buscó construir un Estado políticamente “liviano”, administrado bajo la gramática institucional del consenso y la pluralidad de actores, Fernández concibió al Estado como actor interventor que tiene el deber de transformar las estructuras de desigualdad y asumir los conflictos morales sin rehuirlos.

Esta divergencia estructural explica, en parte, por qué sus discursos produjeron efectos tan diferentes en la polarización social, la relación con los movimientos feministas y la percepción de legitimidad sobre el aborto legal.

La evolución discursiva 2018–2023: una reconfiguración de la agenda pública

El análisis comparado de los discursos presidenciales muestra que, entre 2018 y 2023, la agenda de género atravesó una transformación profunda: pasó de ser presentada como un tema administrativo y técnico (Macri) a ser formulada como una dimensión central de los derechos humanos, la justicia social y la salud pública (Fernández).

Este pasaje del foco de la discusión no fue lineal ni espontáneo: fue impulsado por la emergencia social sostenida por el movimiento feminista, pero también fue moldeado por las decisiones estratégicas de cada presidente.

En efecto, la investigación demuestra que:

- La posición de Macri no frenó la expansión de la agenda feminista, era inevitable en ese punto ignorar las grandes movilizaciones y no efectuar acción desde su rol en el Estado, sin embargo, sus movimientos ante la problemática lo ayudaron a modular sus efectos institucionales.
- La posición de Fernández aceleró la traducción legislativa de esas demandas, ponerse al frente de la lucha lo posicionó directamente en un “bando” pero incrementó los

costos políticos asociados de los sectores más conservadores que no esperaban ni deseaban que la discusión se eleve al Parlamento.

El Estado, por lo tanto, no fue solo receptor de las presiones sociales, sino agente productor de marcos de sentido que orientaron los debates públicos.

Polarización moral y afectiva: dos modos de gestión presidencial

Otro de los aportes significativos del trabajo es la identificación de dos modos radicalmente distintos de gestionar la polarización moral en torno a una política pública, es este caso la IVE:

- **Macri:** evitación, moderación y distancia prudencial.
Su discurso buscó impedir que el Ejecutivo se transformara en un “enemigo simbólico” (Nichols, 2021), bajo ningún punto de vista el Presidente como actor era un par de los actores involucrados activamente en la discusión. Lo que hizo fue desplazar la polarización existente hacia la sociedad civil y hacia el Congreso.
- **Fernández:** confrontación normativa y liderazgo identitario.
Su discurso integró la polarización existente al campo de la disputa política, reconfigurándola bajo la lógica derechos humanos–salud pública. No sólo consideró que era momento de dar el debate en todas las arenas sino que también se hizo parte de él.

Ninguna estrategia discursiva eliminó el conflicto, tampoco fue el objetivo arengar una fragmentación social; cada uno utilizó las herramientas discursivas entendiendo el momento que habitaban. Este hallazgo permite avanzar en un punto más general: la polarización no es un fenómeno externo que irrumpe sobre la política, sino una dinámica que los gobiernos pueden modular, amplificar o reorientar según las decisiones discursivas que adopten.

Implicancias para el estudio de política, género y comunicación presidencial

Los resultados de esta tesis permiten sugerir que:

1. Las políticas públicas de género tienen una dimensión discursiva constitutiva, no accesoria. No se trata únicamente de decisiones legislativas, sino de procesos de

creación de significados que delimitan qué es considerado un derecho, un problema o una controversia legítima.

2. Las palabras presidenciales operan como un dispositivo de encuadre que condiciona la lectura social de los conflictos. Los discursos de Macri y Fernández no produjeron los mismos efectos porque partieron de concepciones distintas sobre el rol del Estado en la definición moral de la ciudadanía.
3. La polarización moral se intensifica cuando el Estado se posiciona de manera explícita, pero también cuando decide retirarse en su totalidad del debate. Tanto la neutralidad estratégica como la identificación moral pueden derivar en tensiones: la diferencia está en los actores que las absorben.
4. La ampliación de derechos depende tanto de la articulación discursiva como del respaldo político institucional. Fernández logró aprobar la ley que Macri habilitó procedualmente, pero no condujo; sin embargo, ese éxito vino acompañado de una mayor polarización afectiva entre parte de la ciudadanía.

Limitaciones del estudio

Como toda investigación, esta presenta límites que deben reconocerse:

- Se analizaron discursos presidenciales oficiales, pero no intervenciones informales, entrevistas o comunicaciones en redes sociales.
- El análisis de este estudio se centró en el Poder Ejecutivo, dejando pendiente una comparación con discursos legislativos o mediáticos.
- La evolución de la opinión pública se abordó desde una perspectiva cualitativa, no desde encuestas sistemáticas.
- Los efectos de la ley IVE posteriores a su sanción quedan fuera del período estudiado.

Estas limitaciones no invalidan los hallazgos, pero señalan caminos necesarios para futuras investigaciones.

Líneas futuras de investigación

A partir de los resultados obtenidos, se abren al menos cuatro líneas para continuar investigando la evolución discursiva:

1. **Estudio de la discusión mediática** para observar cómo los discursos presidenciales interactuaron con agendas periodísticas.
2. **Estudios comparados con países de la región donde el aborto ya es legal**, para esto se tomaran de referencia principal los discursos presidenciales frente a derechos sexuales y reproductivos.
3. **Investigación sobre encuadres opositores** y su relación con la polarización moral.
4. **Análisis del discurso presidencial en redes sociales**, donde el formato y el registro simbólico difieren del discurso institucional tradicional.

Conclusión final

En resumen, este trabajo demuestra que la agenda de género en Argentina entre 2018 y 2023 no puede entenderse sin analizar el rol discursivo del Poder Ejecutivo.

Los discursos de Mauricio Macri y Alberto Fernández no fueron declaraciones al azar, sino intervenciones políticas que configuraron sentidos, habilitaron o bloquearon posiciones y definieron el lugar del Estado en un conflicto moral de alta intensidad.

Mientras que Macri adoptó un modelo de procedimentalismo cauteloso, orientado a preservar la gobernabilidad dentro de una coalición heterogénea y volátil.

Fernández desplegó un reformismo moral que asumió explícitamente la ampliación de derechos, articulando al Estado con los movimientos sociales y enmarcando la IVE en clave de salud pública, justicia social y derechos humanos.

Ambas estrategias fueron coherentes con sus coaliciones, contextos políticos y concepciones del Estado. Pero sus consecuencias fueron distintas, la aprobación de la IVE, la reconfiguración de la polarización y la instalación definitiva de la agenda de género como política de Estado.

Así, el período 2018–2023 constituye un laboratorio político excepcional en el que la palabra presidencial se volvió un elemento central para comprender cómo los Estados

latinoamericanos lidian con conflictos morales contemporáneos, cómo se negocian los sentidos de ciudadanía y cómo la democracia incorpora —no sin tensiones— nuevas demandas de igualdad.

Bibliografía

Acha, B. (2021). *Analizar el auge de la ultraderecha: Surgimiento, ideología y ascenso de los nuevos partidos de ultraderecha*.

Berdondini, M. (2019). Derechas y derechos en la era Macri: La irrupción del aborto en la agenda legislativa de Cambiemos. En E. Iglesias & J. B. Lucca (Comps.), *La Argentina de Cambiemos* (pp. 183–208). UNR Editora.

Caminotti, M. (2023). Género, política y democratización en Argentina (1983–2023). *Temas y Debates*, (Edición especial), 47–52. <https://doi.org/10.35305/tyd.vi.633>

Deciancio, M., & Míguez, M. C. (2023). La política internacional y la agenda de género en la Argentina (2019-2022). *Desafíos*, 35(2), 1-28.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.11982>

Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51–58.

Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Harvard University Press.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.

Nichols, S. (2021). *Rational rules: Towards a theory of moral learning*. Oxford University Press.

Vommaro, G., & Morresi, S. (2016). *Hacer política en la Argentina: La construcción del PRO*. Unipe.

Discursos oficiales — Presidencia de Mauricio Macri

Macri, M. (2018, 8 de marzo). *Palabras del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, en el acto por el Día de la Mujer*. Presidencia de la Nación — Casa Rosada.
<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/42177-el-presidente-mauricio-macri-en-el-acto-por-el-dia-de-la-mujer>

Macri, M. (2018, 1 de marzo). *Mensaje del Presidente Mauricio Macri en la apertura del 136° período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación*. Presidencia de la Nación —

Casa Rosada.

<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/42114-mensaje-del-presidente-mauricio-macri-en-la-apertura-del-136-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso>

Macri, M. (2018, 14 de marzo). *Presentación del Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos 2018–2020 (PIOD)*. Residencia Presidencial de Olivos. Presidencia de la Nación — Casa Rosada.

<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/44426-el-presidente-mauricio-macri-presento-el-plan-de-igualdad-de-oportunidades-y-derechos-2018-2020>

Macri, M. (2019, 1 de marzo). *Discurso del Presidente Mauricio Macri en la apertura del 137° período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación*. Presidencia de la Nación — Casa Rosada.

<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/44899-el-presidente-mauricio-macri-inauguro-el-137-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso-nacional>

Discursos oficiales — Presidencia de Alberto Fernández

Fernández, A. (2019, 10 de diciembre). *Discurso de asunción del Presidente Alberto Fernández ante la Asamblea Legislativa*. Presidencia de la Nación — Casa Rosada.

<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/46596-palabras-del-presidente-alberto-fernandez-en-su-acto-de-asuncion-ante-la-asamblea-legislativa>

Fernández, A. (2020, 6 de marzo). *Palabras del Presidente de la Nación en la apertura de la Semana de la Mujer Trabajadora*. Centro Cultural Kirchner. Presidencia de la Nación — Casa Rosada.

<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/46754-palabras-del-presidente-de-la-nacion-alberto-fernandez-en-el-acto-por-la-apertura-por-la-semana-de-la-mujer-trabajadora-en-el-centro-cultural-kirchner>

Fernández, A. (2020, 17 de noviembre). *Anuncio del envío al Congreso de los proyectos de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y del Plan de los 1000 días*. Presidencia de la Nación — Casa Rosada.

<https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/47305-palabras-del-presidente-de-la-nacion-alberto-fernandez-anunciando-el-envio-al-congreso-de-la-nacion-de-dos-proyectos-de-le>

[y-para-que-las-mujeres-accedan-al-derecho-a-la-salud-integral-desde-olivos-videoconferencia](#)

Fernández, A. (2021, 14 de enero). *Palabras del Presidente de la Nación en el acto de promulgación de las leyes de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y de Atención y Cuidado Integral de la Salud, durante el Embarazo y la Primera Infancia*. Casa Rosada.
<https://www.caserosada.gob.ar/informacion/discursos/47460-palabras-del-presidente-de-la-nacion-alberto-fernandez-en-el-acto-de-promulgacion-de-las-leyes-de-interrupcion-voluntaria-d-el-embarazo-ive-y-de-atencion-y-cuidado-integral-de-la-salud-durante-el-embarazo-y-la-primera-infancia-desde-el-museo-del-bicentenario>